

# **EL EMPLEO EN MÉXICO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO. UNA PERSPECTIVA REGIONAL**

Rocío López Velasco

## **INTRODUCCIÓN**

Dentro de las más recientes políticas que se han implementado en México destaca la nueva estrategia de liberación económica y apertura comercial cuya culminación fue la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos de Norteamérica (E.U.A.) y Canadá. Su negociación inició formalmente en 1991 y concluyó en agosto de 1992.

La decisión tomada por México de buscar el libre comercio con Estados Unidos y Canadá fue resultado de una combinación de factores internos y externos es decir, durante casi cuarenta años, la estrategia de desarrollo en México se había centrado en el crecimiento basado en la sustitución de importaciones y en la expansión del mercado interno. Pero la debilidad del mercado petrolero mundial y la escasez de financiamiento externo, aunado a la crisis de México en 1982 obligó al gobierno en turno a romper con el modelo y promover el crecimiento por medio de la liberalización de la economía.

Dado este panorama este ensayo tiene como primer propósito analizar, para el caso de México, las repercusiones que ha tenido la nueva estrategia de apertura comercial en la composición y en el nivel del empleo. El segundo, es presentar la evolución que éste ha registrado antes y después de esta nueva estrategia comercial a nivel regional.

Como todos sabemos, dicha estrategia se inició a finales de los ochenta y presupuso que con ella la sociedad mexicana alcanzaría niveles de bienestar superiores a las décadas precedentes puesto

que el libre intercambio de servicios y mercancías entre los países de América del norte coadyuvaría a aumentar los niveles de ingreso y empleo.

Para efectuar el estudio, el trabajo presenta dos grandes apartados; en el primero, se mencionan las principales ideas y razonamientos que se expresaron, durante el proceso de negociación y firma del acuerdo comercial, en relación a los posibles impactos que la apertura tuviese sobre el nivel de empleo. El segundo, analiza los cambios y variaciones de éste en siete distintas regiones en México en el transcurso a la firma del tratado trilateral. Finalmente se presentan las conclusiones a la presente investigación.

## **I. La apertura comercial. Origen y contenido**

La apertura comercial en México prácticamente se inicia con la entrada de México al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) en 1986. Este ingreso permitió que nuestro país estableciera un acuerdo comercial internacional con todos los países miembros de tal agrupación. Sin embargo, muchos países, entre ellos el nuestro, consideraron pertinente establecer acuerdos complementarios que les permitieran comerciar más libremente con otros países. De esta manera surge la idea del TLC entre los países de América del Norte para elevar su comercio en una proporción mayor de lo que el GATT lo permitía.

Por tal razón, el planteamiento general del TLC descansó en el fin de liberar la movilidad del capital y los flujos comerciales entre México, E.U.A. y Canadá.

A pesar de que en un principio el acuerdo comercial tenía un carácter meramente comercial, para México abarcó otras finalidades. Entre ellas estaban:

- a) Lograr detener la creciente migración del factor trabajo del territorio mexicano a territorio estadounidense<sup>1</sup>.
- b) Alcanzar un rápido crecimiento económico.
- c) Reducir la inflación.
- d) Recuperar la confianza de los capitales internacionales.
- e) Asimismo México deseaba atraer capitales externos que permitieran no sólo sostener un rápido crecimiento de empleos sino además, elevar los niveles de vida de la población.

Estados Unidos por su parte estaba dispuesto a ofrecer inversiones y recibir más bienes con el fin de desactivar las presiones migratorias de México. Se esperaba que con un comercio mayor y más libre se tendrían efectos positivos sobre los niveles de empleo y salarios de los trabajadores mexicanos lo que llevaría a una mejoría de las condiciones económicas y sociales lo cual aminoraría las presiones migratorias y sociales en México.

En suma el TLC llevaba implícita la idea de ganar tiempo para que el desarrollo abierto y ortodoxo resolviera la cuestión migratoria y el problema del desempleo en México.

En términos generales el contenido del Tratado es extenso y ambicioso, comprende desde temas tradicionales sobre las barreras fronterizas y prácticas comerciales hasta aspectos nuevos, tales como los servicios, la propiedad intelectual y la inversión. Sin embargo, un punto importante que no estuvo relacionado con las negociaciones fue la presión que ejercieron ciertos grupos de ciudadanos norteamericanos y canadienses para que se incluyera en el acuerdo una carta de derechos sociales. En concreto, los trabajadores de E.U. y Canadá se opusieron al TLC; su principal preocupación eran los bajos salarios en México y la carencia de una aplicación estricta de la legislación en materia ambiental. Dichas inquietudes se refirieron principalmente, a las operaciones de las maquiladoras<sup>2</sup>. Los líderes obreros afirmaron que las maquiladoras desplazarían a los trabajadores de sus países lo cual ocasionaría un grave deterioro de los estándares de vida, los derechos humanos y los salarios de los trabajadores de América del Norte.

De esta manera los trabajadores norteamericanos sugirieron que el acuerdo comercial con México incluyera una carta de derechos sociales en la que se definieran estándares comunes sobre condiciones laborales, políticas de seguridad social y medidas ambientales.

Sin embargo, México no firmó una carta de derechos sociales que garantizará la igualdad de salarios, puesto que a nuestro país, le resultaba útil la idea de atraer los capitales extranjeros por sus bajos niveles salariales. Por el contrario, México argumentó que una vez aprobado el acuerdo y hechas las inversiones, los salarios se elevarían y las condiciones de trabajo también.

La estrategia de liberación económica presentó serias limitaciones económicas particularmente para el desarrollo del empleo. En general se planteó que el cambio macroeconómico provocaría una reanimación sectorial. Desafortunadamente estos cambios económicos desde 1989 no tuvieron el impacto deseado. La economía presentó una reanimación insuficiente. Igualmente, en

---

<sup>1</sup> El presidente Carlos Salinas de Gortari fue reiterativo en señalar la conveniencia de un acuerdo comercial para evitar la migración, pues un mayor comercio aminoraría la migración hacia Estados Unidos.

el empleo no se vio recuperación alguna todo lo contrario, la tasa de desempleo creció en más del 50% en lo que fue 1988 - 1996 (ver anexo estadístico)

## **2.Características Y Evolución Del Empleo A Nivel Regional**

### **2.1 La Estratificación Del I.N.E.G.I. Y Los Criterio Socioeconómico Del CONAPO**

En general desde 1988 la evolución del empleo a nivel regional no ha sido del todo buena, la falta de empleo ha aumentado prácticamente en todas las regiones que conforman la República Mexicana “...Las dificultades con que tropiezan los jóvenes para conseguir empleo, el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, la creciente importancia del sector informal en el mercado de trabajo y la tendencia a desplazar fuerza de trabajo en los sectores modernos de la economía son algunos de los elementos que contribuyen significativamente a la falta de dinámica de creación de empleos...”<sup>3</sup>. Analicemos entonces, las peculiaridades del empleo en las distintas regiones que conforman la República Mexicana.

A continuación presentaremos la formación de siete estratos regionales que se obtuvieron al utilizar como criterio de clasificación los indicadores sociodemográficos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (I.N.E.G.I.) y por el Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>4</sup> sobre los índices y grados de marginación en México a nivel estatal. Los resultados de esta estratificación son los siguientes.

Agrupando a las entidades de acuerdo a su nivel de marginación, advertimos que más del 40% de los estados registran altos grados de discriminación social. Los grados “más altos” se registran en los estados de: Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Por el contrario el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California y, en general, los estados del norte presentan grados de marginación “bajos”.

---

<sup>2</sup> Tales operaciones consisten en que las empresas estadounidenses llevan sus productos semi terminados a México donde pagan a los obreros salarios bajos

<sup>3</sup> Dussel E. “El reto del empleo en México. Cambio estructural en el empleo durante 1982-1992”. Investigación Económica 212. Facultad de Economía. U.N.A.M. México, abril-junio de 1995.

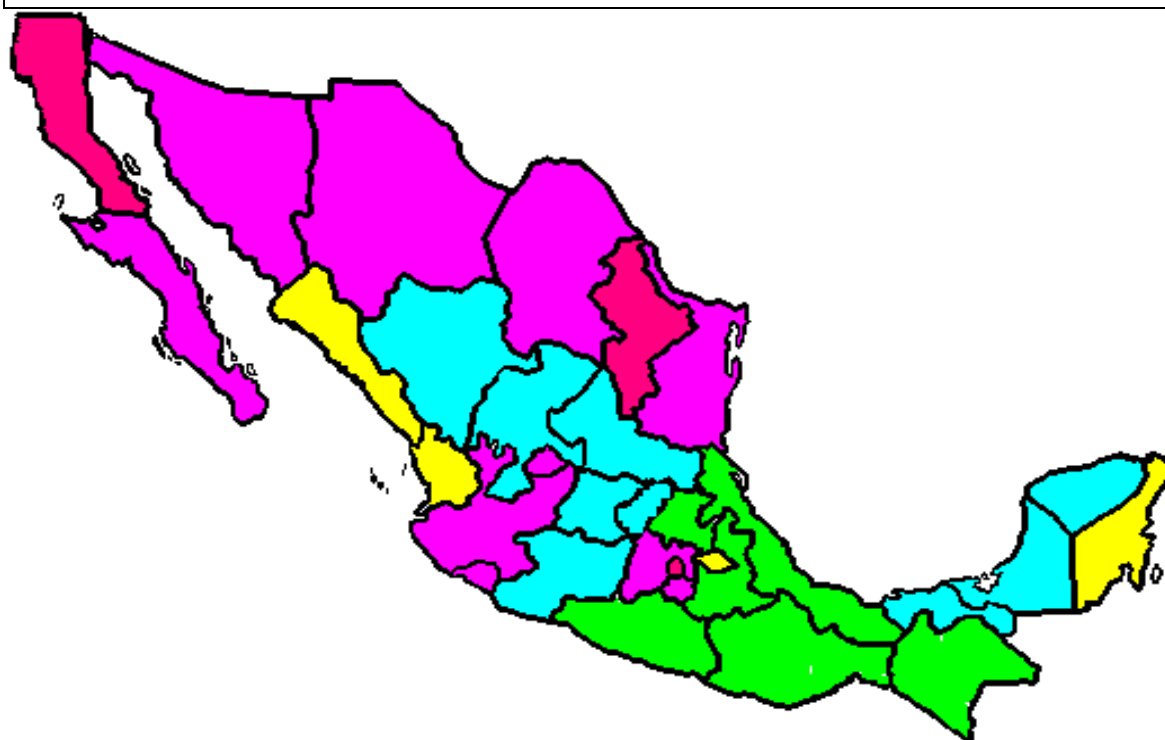
<sup>4</sup>CONAPO. Marginación en México, 1990.

## ENTIDADES AGRUPADAS SEGÚN ÍNDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN

	<b>EST. 1</b>	<b>EST. 2</b>	<b>EST.3</b>	<b>EST.4</b>	<b>EST.5</b>
% de la población total mayor de 15 años	4,33	7,46	11,20	13,84	23,78
% de la población mayor 15 años sin primaria	21,32	30,16	37,87	44,64	51,23
% de ocupantes en vivienda sin drenaje	3,64	10,14	21,24	28,69	40,56
% de ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	4,93	8,27	9,67	15,75	24,43
% de ocupantes en vivienda sin agua entubada	9,87	11,43	13,70	25,59	38,22
% de vivienda con hacinamiento	46,21	51,38	62,62	59,62	67,51
% de ocupantes en vivienda con piso de tierra	5,56	12,84	20,69	21,21	41,51
% de población en localidades con menos de 1000 habitantes.	7,25	21,27	41,09	47,34	58,67
% de población ocupada que gana menos de 2 salarios mínimos.	53,06	55,43	57,69	66,10	74,10
densidad de población	1855,33	243,11	68,75	46,56	69,00
índice de marginación promedio.	-1,47	-0,89	-0,13	0,38	1,55
grado de marginación.	muy bajo	bajo	medio	alto	muy alto
número de estados	3	10	4	9	6
porcentaje del total	9%	31%	13%	28%	19%

Tales agrupaciones las podemos apreciar mejor en la siguiente gráfica que da cuenta del índice de marginación por región.

## ENTIDADES AGRUPADAS SEGÚN GRADO DE MARGINACIÓN



Relacionando estos resultados con los indicadores que elabora INEGI acerca del nivel socioeconómico<sup>5</sup> por estado encontramos también coincidencias en la zonificación.

<sup>5</sup>Agrupados en cinco temas: educación, ocupación, vivienda, urbanización y desarrollo socioeconómico. I.N.E.G.I. *Niveles de Bienestar en México: Estratífique*, México.1993.

**ESTADOS AGRUPADOS EN ESTRATOS DE MAYOR A MENOR NIVEL SOCIOECONÓMICO**

<b>estratos ordenados de mayor a menor nivel socioeconómico</b>	<b>número de estados</b>	<b>grado de marginación</b>
Estrato 7 “muy alto”	2	“muy bajo”
Estrato 6 “alto”	11	“bajo”
Estrato 5 “medio”	1	“medio”
Estrato 4 “bajo”	4	“alto”
Estrato 3 “bajo”	4	“alto”
Estrato 2 “muy bajo”	7	“muy alto”
Estrato 1 “muy bajo”	3	“muy alto”

Por ejemplo, el estrato siete representado por los estados más industrializados y de mayor nivel socioeconómico tienen un grado de marginación “muy bajo”, mientras que los estados menos industrializados se ubican en los estratos más bajos y además presentan los grados de marginación “más altos”.



ENTIDADES AGRUPADAS SEGUN NIVEL SOCIOECONÓMICO  
Y  
GRADO DE MARGINACIÓN



-  ESTRATO 7 "muy bajo"
-  ESTRATO 6 "bajo"
-  ESTRATO 5 "medio"
-  ESTRATO 4 "alto"
-  ESTRATO 3 "alto"
-  ESTRATO 2 "muy alto"
-  ESTRATO 1 "muy alto"

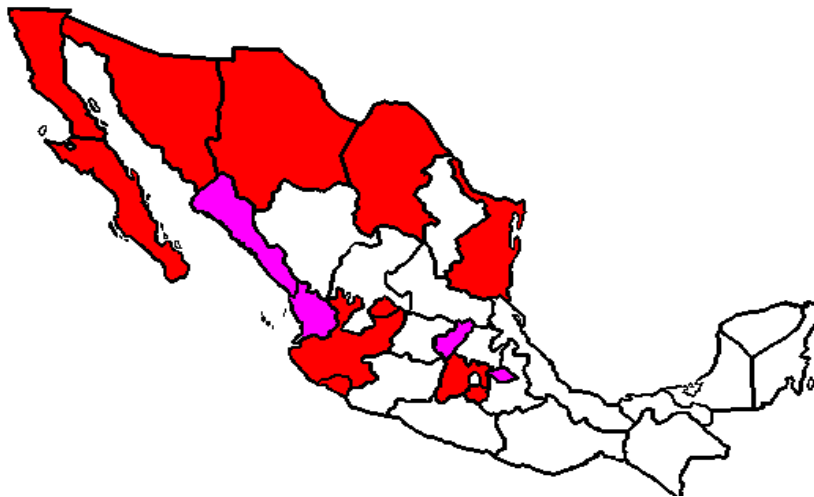
Como era de esperarse, los extremos de esta estratificación los ocupan: el Distrito Federal y Nuevo León (estrato siete) con un nivel socioeconómico mejor en relación a los estados de escaso desarrollo industrial como son: Guerrero, Oaxaca y Chiapas (estrato uno). De acuerdo a las

fuentes consultadas, las oportunidades de empleo para la población en estos estratos es la siguiente <sup>6</sup>.

## 2.2 La Evolución Del Empleo En Cada Estrato Antes Y Después De La Apertura Comercial

Finalizado el “boom petrolero” y comparando dos etapas previas al periodo de vigencia del TLC<sup>7</sup>, destaca por un lado, la cuantiosa disminución del empleo en las distintas regiones. Para estos años, todos los grupos geográficos registran un decremento sustancial en sus tasas de crecimiento del empleo (ver anexo estadístico). Sin embargo, llama la atención un hecho significativo: para el sexenio en el cual se inicia la apertura comercial (1983 - 1988), las regiones configuradas tanto por entidades altamente industrializados como por estados localizados en la región Norte del país (estratos 4 y 6), presentaron aumentos de aproximadamente del 3% en el total del empleo generado en cada región.

### EMPLEO GENERADO EN LOS ESTRATOS 6 Y 4. 1983 - 1988



En el periodo siguiente a la crisis bursátil de 1987 (1989-1994) todos los estratos presentaron aumentos insignificantes en sus niveles ocupacionales. Sin embargo, las zonas socioeconómicas

<sup>6</sup> En términos generales, podemos apuntar que apenas 13 entidades se encuentran en los dos primeros lugares en cuanto a bienestar económico se refiere, mientras que las 18 restantes ocupan niveles socioeconómicos “medios” y “bajos”.

con niveles de marginación elevados registraron aumentos significativos de más del 100% en el empleo. De igual manera en el estrato de mayor nivel socioeconómico (siete) las oportunidades de empleo para la población trabajadora aumentaron.

#### EMPLEOS GENERADOS EN LOS ESTRATOS 7 Y 1. 1989 - 1994



En otro orden de ideas, durante el “boom petrolero” (1978-1982) en las siete regiones la manufactura, la agricultura y la minería eran los tres sectores que en mayor proporción utilizaban gran parte de la mano de obra. En los años posteriores a la crisis de 1982, en todas las regiones el sector servicios fue desplazando continuamente a la agricultura y minería; mientras que el sector manufacturero continuo empleando a gran parte de los trabajadores.

En estas mismas fases establecidas como anteriores al acuerdo comercial, también se evidenciaron ciertas tendencias y además fue patente la significativa asociación entre la tasa de desempleo y el empleo en cada región. Es decir:

- a) En todas las zonas geoeconómicas después de la crisis de 1982 la agricultura, la minería y la industria de la transformación tendieron a emplear menos mano de obra.

---

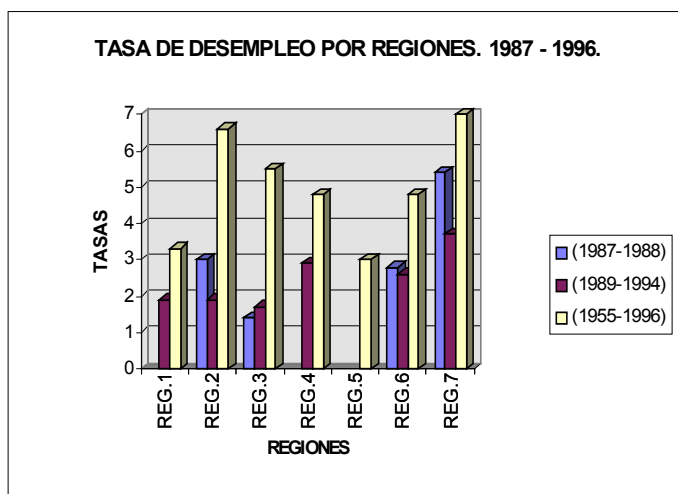
<sup>7</sup> Periodos: (1978-1982); (1983-1988) y (1989-1994).

- b) Por el contrario, durante los inicios de la apertura comercial y en la fase previa al acuerdo comercial; la industria de la construcción fue la rama que más ocupación generó en todas las zonas geográficas.
- c) Para estos mismos años la industria de la construcción se acompañó del sector servicios, el cual aumento su contratación de mano de obra en los “servicios comunales, sociales y personales”.

Tales hechos nos representan cambios estructurales representativos para las economía mexicana es decir, se observa una creciente y continua “terciarización” de la economía a nivel regional desde 1982. De tal manera que la participación de la agricultura, minería y manufactura en cuanto a la generación de empleos, disminuye substancialmente en comparación al sector servicios.

Por su parte, en el caso de la industria de la construcción como principal fuente generadora de empleos desde los inicios de los ochenta, se asocia con el hecho de que en ella se crean empleos de baja remuneración, de menor calidad y escasa productividad.

Además ,el comportamiento del desempleo refleja perfectamente la evolución del empleo en cada región. Como lo señalamos líneas más arriba, la desocupación disminuyó levemente en los estratos 2,3, 6 y 7 en lo que abarcan los años (1983 - 1988) y (1989-1994). Sin embargo, en el periodo de plena apertura 1995-1996 en todas las regiones se registraron aumentos de mas del 100% en el desempleo.



## CONCLUSIONES

Como vemos la estrategia de apertura comercial iniciada desde mediados de los ochenta, la cual culminó con el TLC, ha provocado un impacto adverso en el nivel del empleo y extremadamente homogénea en las siete regiones socioeconómicas que conforman la República Mexicana.

Lo anterior nos manifiesta que una de las principales contradicciones de la estrategia de liberación comercial ha consistido en su incapacidad para generar suficientes fuentes de empleo en todo caso, la apertura de la economía ha provocado una reestructuración del aparato productivo lo cual ha ocasionado una constante expulsión de mano de obra de los sectores agrícola y manufacturero, que no ha sido totalmente ocupada por el sector servicios y por la industria de la construcción.

La “terciarización” del empleo a nivel regional ha cobrado fuerza desde 1983. De esta manera la creación de empleo en las zonas geográficas se asocia con trabajos de menores niveles de calidad, productividad y remuneración. El caso de la construcción evidencia esta tendencia.

De esta manera la apertura comercial y el cambio estructural iniciado en los ochenta ha generado empleos por debajo de las necesidades mínimas de cada una de las regiones económicas, en todo caso la apertura comercial ha expulsado de mano de obra la cual se ha refugiado en la creciente economía informal.

Se concluye que el proceso de apertura económica está directamente vinculado a la mínima generación de empleos a nivel regional. El hecho de que las regiones se ubiquen en zonas geográficas estratégicas o bien, que cuenten con ventajas comparativas e incluso, ofrezcan mano de obra barata no necesariamente impactará positivamente al empleo. Del análisis resulta de vital importancia que el sector manufacturero (motor de la estrategia de liberalización comercial) y el sector agropecuario no hayan sido capaces de ofrecer empleos necesarios en cada una de las regiones enlistadas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aho, Michael C., Smith, Murray G. y Gustavo Vega, “El tratado de Libre Comercio en América del norte: tres perspectivas”, en Vega, Canovas Gustavo (Compilador), México Estados Unidos Canadá 1991-1992, El Colegio de México, Primera Edición, México, 1993, pp. 31-85.

Alba, Francisco, “El acuerdo comercial: un paso hacia la convergencia sobre la cuestión migratoria?”, en Vega, Canovas Gustavo (Compilador), México Estados Unidos Canadá 1991-1992, El Colegio de México, Primera Edición, México, 1993, pp. 161-175.

Bell, Daniel “Hacia una nueva economía”, en Sánchez, de Armas Miguel Angel (Coordinador), Libertad y Justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994, pp. 29-40.

CONAPO, Marginación en MÉXICO, 1990.

Cordera, Campos Rolando, “Mercado y equidad: de la crisis del Estado a la política social”, Las políticas sociales de México en los años noventa, Ed. Plaza y Valdés, México, Primera Edición, diciembre de 1996, pp. 45-60.

Cordera, Campos Rolando, “Economía y sociedad, mercado y equidad”, en Sánchez, de Armas Miguel Angel (Coordinador), Libertad y justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994, pp.131-140.

Dussel, Enrique, “El resto del empleo en México, cambio estructural en el empleo durante 1982-1992”, Investigación Económica. No. 212, abril-junio de 1995, Facultad de Economía, UNAM, México, pp. 135-175.

Edwards, Sebastián, “Nuevo Modelo económico para los países latinoamericanos”, en Sánchez de Armas, Miguel Angel (Coordinador), Libertad y justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994 , pp. 141-147.

Fernández, Arturo, “introducción”, Sánchez, de Armas Miguel Angel (Coordinador), Libertad y justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994, pp. 109-111.

INEGI, Cuaderno de información oportuna, No 276, México, Marzo de 1996.

INEGI, Niveles de bienestar en México: estratífique, México, 1993.

Lerner, Sigal Berta, “Globalización, Neoliberalismo y política social”, Las políticas sociales de México en los años noventa, Ed. Plaza y Valdés, México, Primera Edición, diciembre de 1996, pp. 13-43.

Loeza, Soledad, La cooperación internacional en un mundo desigual, El Colegio de México, Primera Edición, México, 1994.

Randall, Stephen J., “La política del libre comercio en América del Norte”, en Vega, Canovas Gustavo (Compilador), México Estados Unidos Canadá 1991-1992, El Colegio de México, Primera Edición , México, 1993, pp. 101-110.

Schettino, Macario, TLC Tratado de libre comercio ¿Qué es y como nos afecta?, Grupo Editorial Iberoamérica, México, 1994.

Solis M. Leopoldo, “Economía de mercado y bienestar social” en Sánchez de Armas Miguel Angel (Coordinador), Libertad y justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994 , pp.149-158.

Suárez, Zozaya Ma. Herlinda, Educación-empleo en México: elementos para un juicio político, Editores: Centro regional de investigaciones sociales, IDRC, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, diciembre de 1996.

Urquidi, Víctor L., “el caso de México: ¿Economía de mercado o economía intervenida?”, en Sánchez de Armas, Miguel Angel (Coordinador), Libertad y justicia en las sociedades modernas, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Primera Edición, México, 1994, pp. 159-171.